



DILIGENCIA

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA 0000197/2015 (NÚMERO INTERNO AB/00125/15/O), CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE HEMODIÁLISIS EN CLUB DE DIÁLISIS DEPENDIENTE DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL S. A. S. EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

Para hacer constar que en el expediente referenciado tramitado por la Plataforma Logística Sanitaria de Cádiz se ha dictado Resolución de fecha 13/05/2016 por el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía, **MC 51/2016, adoptando la medida provisional de suspensión del procedimiento de adjudicación**, dentro del procedimiento de resolución del recurso especial en materia de contratación **RE 90/2016**, interpuesto por **SERVICIO DE HEMODIÁLISIS LINENSE, S.L.** contra la Resolución de Adjudicación, Lote 5, del expediente de contratación administrativa **0000197/2015** (NÚMERO INTERNO AB/00125/15/O), CONTRATACIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE HEMODIÁLISIS EN CLUB DE DIÁLISIS DEPENDIENTE DE LOS CENTROS HOSPITALARIOS DEL S. A. S. EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ

El Director Económico del Hospital Universitario Puerta del Mar
y Director de la PLS de Cádiz

Código Seguro de verificación: /uSIsgP1jNfWVmMsYbVbhQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws001.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL HIGUERAS ROMERO	FECHA	17/05/2016
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es /uSIsgP1jNfWVmMsYbVbhQ==	PÁGINA	1/1



/uSIsgP1jNfWVmMsYbVbhQ==